



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
PALACIO DE JUSTICIA, 5 PISO, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410 - VALLEDUPAR CESAR,
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE OPOSICIÓN DE DESLINDE
Y AMOJONAMIENTO.
DEMANDANTE: HAROLDO DIAZ GRANADOS Y OTROS.
DEMANDADOS: YONIS JESUS FLOREZ MENDOZA Y OTROS.
RADICADO: 20001-31-03-003-2013-00423-00.
FECHA: 08 OCT 2021

Atendiendo la nota secretarial que antecede y con el trámite se procede a
señalar como fecha y hora para audiencia el día veintidos (22) del
mes de febrero de 2022, hora 02:30 p.m., de conformidad
con el Art. 372 del Código General del Proceso

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

JUEZ,

MARINA ACOSTA ARIAS

Rad: 20001-31-03-003-2013-00423-00.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO	
En estado No. <u>071</u>	Hoy <u>07 OCT 2021</u>
se notificó a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.P.)	
	
INGRID MARINELA MAYA ARIAS Secretario.	